COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
***

Resolución Nº 20/2015

QUE ADJUDICA EL CONTRATO DE PROVISION DE "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" A FAVOR DE VARIAS FIRMAS COMERCIALES.

Asunción, 30 de abril de 2015.-

VISTO

El Informe de Evaluación formulado por el Comité de Evaluación conformado por Orden Particular Nº 126/15 de esta Comandancia, que recomienda la adjudicación del Contrato de "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS", dentro del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2015.

La Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

El Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que reglamenta la Ley 2051/03.

CONSIDERANDO

Que de conformidad al Articulo 28.- de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: *"Con base en el INFORME DE EVALUACIÓN, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* y;

Que en el mismo Artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"*

Que la Unidad Operativa de Contrataciones, en su Dictamen Nº 10/15 se expide favorablemente sobre la recomendación de adjudicación.

EL COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA

RESUELVE

1º. **ADJUDICAR** el contrato de provisión de **"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**, para la Armada Paraguaya a favor de las siguientes firmas comerciales:

a) **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez:** en el Lote Nº 1; hasta un monto máximo de **Gs 39.219.200 (Guaranies treinta y nueve millones doscientos diez y nueve mil doscientos)**

b) **PAPELERA GUAIRA S.R.L:** en los Lotes Nº 2, 3, 4 y 5; hasta un monto máximo de **Gs 102.227.696 (Guaraníes ciento dos millones doscientos veinte y siete mil seiscientos noventa y seis)**, a ejecutarse dentro de los programas siguientes:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	330	10	99	15	Productos de Papel Cartón e Impresos	5.505.650
2	1	1	330	10	99	200	Productos de Papel Cartón e Impresos	32.769.374
2	1	2	330	10	11	220	Productos de Papel Cartón e Impresos	3.304.984
2	1	3	330	10	11	230	Productos de Papel Cartón e Impresos	594.400
2	1	4	330	10	11	240	Productos de Papel Cartón e Impresos	379.800
2	1	4	330	30	11	240	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.666.908
2	1	5	330	30	11	250	Productos de Papel Cartón e Impresos	10.206.940
2	1	6	330	10	11	260	Productos de Papel Cartón e Impresos	2.405.890
2	1	6	330	30	11	260	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.999.920
2	1	7	330	30	11	270	Productos de Papel Cartón e Impresos	72.834.635
2	1	8	330	30	11	280	Productos de Papel Cartón e Impresos	2.659.950
2	1	9	330	10	11	201	Productos de Papel Cartón e Impresos	141.610
2	1	9	330	30	11	201	Productos de Papel Cartón e Impresos	6.976.835
TOTAL GENERAL:								**141.446.896**

2º. **DISMINUIR** las cantidades iniciales del llamado para ajustar los montos adjudicados a la disponibilidad presupuestaria.

3º. **DISPONER** que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3:

a) Formalice el contrato con las firmas comerciales adjudicadas, conforme lo establece el **Art. 76 y 77** del **Decreto Nº 21.909/03**.

b) Adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.**

4º. Comunicar a quienes corresponde y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO

Walte ANTONIO W. VALLEJOS ABADIE
Comandante Interino de la Armada